269.016 Jorge

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 052/14 de fecha 24 de junio de 2014

RESOLUCIÓN N° 052-008/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/14 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DE LAS CLÍNICAS PERIFÉRICAS YRENDAGUE, ISLA POI Y LAS UNIDADES SANITARIAS DE SAN ANTONIO E YPACARAI".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 0627/14, de fecha 13 de junio de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 17 de junio de 2014, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de las Clínicas Periféricas Yrendague, Isla Poi y las Unidades Sanitarias de San Antonio e Ypacarai"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DAC/N° 156/13, de fecha 26 de noviembre de 2013, la Dirección de Hospitales Área Central a través de la Gerencia de Salud, elevó el pedido a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios para el inicio de los trámites del llamado para la "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de las Clínicas Periféricas Yrendague, Isla Poi y las Unidades Sanitarias de San Antonio e Ypacarai";

Que, por Memorando DP N° 0041/14, de fecha 06 de febrero de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que fue incluido en el PAC 2014, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de las Clínicas Periféricas Yrendague, Isla Poi y las Unidades Sanitarias de San Antonio e Ypacarai", con el ID N° 269.016;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0061/14, de fecha 12 de febrero de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que fue reprogramado en el PAC 2014, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de las Clínicas Periféricas Yrendague, Isla Poi y las Unidades Sanitarias de San Antonio e Ypacarai", con el ID N° 269.016;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 002576/14, de fecha 12 de marzo de 2014, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio y afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Asistencia Médica

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 052-008/14

General", que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)-N° 1129/14, de fecha 12 de marzo de 2014. Cabe mencionar que la presente Contratación e[s] de carácter plurianual y afectará al Ejercicio Fiscal 2015, cuyo pago estará sujeto a la disp[onibilidad] presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 026-005/14, de fecha 20 de marzo de 2014, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/14 "Adquisición de [Reactivos] e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de las Clínicas Periféricas Yrendague, Isla Poi y las Unidades Sanitarias de San Antonio e Ypacarai"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso su publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y de la Página Web del Instituto de Previsión Social, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0333/14, de fecha 01 de abril de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, a través de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, solicitó a la Dirección Financiera, la anulación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1129/14, en atención a que se procede a la reprogramación de los montos del llamado;

Que, por Memorando DFI/DPR/T.2 N° 0005043/14, de fecha 09 de abril de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por el monto de G. 510.250.666.- (Guaraníes quinientos diez millones doscientos cincuenta mil seiscientos sesenta y seis), y afecta al Rubro 350 "Productos [Far]macéuticos y Medicinales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Asistencia Médica General", que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1451/14, de fecha 09 de abril de 2014. Cabe mencionar que la presente contratación es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 614.602.200.- (Guaraníes seiscientos catorce millones seiscientos dos mil doscientos), y afectará al Ejercicio Fiscal 2015, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por N[ota] N° R.D.G.B.S. N° 0416/14, de fecha 14 de abril de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de la "Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión e Equipos en Comodato para los Laboratorios de las Clínicas Periféricas Yrendague, Isla Poi y las Unidades Sanitarias de San Antonio e Ypacarai";

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 052/14 de fecha 24 de junio de 2014

RESOLUCIÓN N° 052-008/14

Que, por Notas DBS/DLI/N° 213/14 al N° 217/14, de fecha 08 de mayo de 2014, se procedió a la invitación para participar de la presente contratación a las firmas; BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., G.T. SCIENTIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., EL ÁLAMO S.A. y LABORATORIOS YACYRETA S.A.C.I.;

Que, conforme consta en Acta N° 030/14, de fecha 21 de mayo de 2014, se procedió a la apertura de los sobres – ofertas presentados en la presente convocatoria, conforme al siguiente detalle:

1. BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. - RUC 80008449-[illegible]: Según Lista de precios cotizó por un monto de G. 574.380.000.- (Guaraníes quinientos setenta y cuatro millones trescientos ochenta mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones). Empresa Aseguradora: RUMBOS S.A. N° de Póliza: 06.1508.36771/000;

2. GT. SCIENTIFIC S.A. - RUC 80000084-[illegible]: Según Lista de precios cotizó por un monto de G. 1.061.400.000.- (Guaraníes un [illegible]cuenta y un millones cuatrocientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de [illegible]niento de Oferta: G. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508.0002409.0000;

3. EL ÁLAMO S.A. - RUC [illegible]786-5: Según Lista de precios cotizó por un monto de G. 743.382.320.- (Guaraníes setecientos cuarenta y tres millones trescientos ochenta y dos mil trescientos veinte), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 24.000.000.- (Guaraníes [illegible]te y cuatro millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A. N° de Póliza: 19.150[illegible]687.0000;

Que, por Nota de fecha 06 de junio de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe final de Evaluación en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de las Clínicas Periféricas Yrendague, Isla Poi y las Unidades Sanitarias de San Antonio y Ypacarai", recomendando adjudicar a las firmas BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. y EL ÁLAMO S.A., por cumplir con las especificaciones técnicas y legales mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 052/14 de fecha 24 de junio de [illegible]4

RESOLUCIÓN N° 052-008/14

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a las firmas BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. y el ÁLAMO S.A., la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de las Clínicas Periféricas Yrendague, Isla Poi y las Unidades Sanitarias de San Antonio e Ypacarai", conforme al Anexo que consta de 04 (cuatro) fojas y que forma parte de la presente Resolución.------

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los contratos antes de la adjudicación, y a notificar de las mismas a las empresas adjudicadas y a las no adjudicadas y la presentación de los documentos respectivos para la firma de los contratos.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Dirección de Hospitales Área Central, como Administradora de los Contratos.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes a [illegible] a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme a [illegible] legal vigente.----------

6°) Imputar la [illegible]ación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/ [illegible]

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

LOTE 1. LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA YRENDAGUE

HEMOGRAMA

Ítem	Código de Catálogo	[illegible]	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido
1	41116002-089	KIT DETERM[illegible] PARA HEMO[illegible] AUTOMATIZADO HEMOGRAMA	[illegible]terminaciones	unidad	Mindray	China	20.000	40.000	2.740	109.600.000

QUÍMICA SANGUINEA

Ítem	Código de Catálogo	[illegible]	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido
2	41116105-	A.L.T (GPT)	[illegible]	unidad	Wiener	Argentina	2.500	5.000	2.650	13.250.000
3	41116113-	A.S.T (GOT)	Determ[illegible]	unidad	Wiener	Argentina	2.500	5.000	2.650	13.250.000
4	41116105-	ALBÚMINA	Determi[illegible]	unidad	Wiener	Argentina	400	800	2.650	2.120.000
5	41116113-	AMILASA	Determinaci[illegible]	[illegible]ad	Wiener	Argentina	150	300	2.650	795.000
6	41116105-	BILIRRUBINA DIRECTA	Determinaciones	[illegible]	Wiener	Argentina	1.000	2.000	2.650	5.300.000
7	41116105-	BILIRRUBINA TOTAL	Determinaciones	[illegible]	Wiener	Argentina	1.000	2.000	2.650	5.300.000
8	41116113-	FOSFORO	Determinaciones	[illegible]	Wiener	Argentina	200	400	2.650	1.060.000
9	41116105-	MAGNESIO	Determinaciones	unid[illegible]	[illegible]ner	Argentina	300	600	2.650	1.590.000
10	41116105-	FOSFATASA ALCALINA	Determinaciones	unidad	[illegible]	Argentina	1.000	2.000	2.650	5.300.000
11	41116130-	GAMMA GT	Determinaciones	unidad	Wi[illegible]	Argentina	100	200	2.650	530.000
12	41116004-	PROTEINAS TOTALES	Determinaciones	unidad	[illegible]	[illegible]rgentina	350	700	2.650	1.855.000

COAGULOGRAM[illegible]

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	[illegible]	Cantidad [illegible]ínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido
13	41116005-004	CÁLCIO TROMBOPLATINA TP	Determinaciones	unidad	Wiener	Argentina	[illegible]	2.500	3.550	8.875.000
14	41116005-005	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLATINA A.P.T.T	Determinaciones	unidad	Wiener	Argentina	250	[illegible]	3.550	1.775.000
15	41116113-	FIBRINOGENO	Determinaciones	unidad	Wiener	Argentina	100	2[illegible]	3.550	710.000

INMUNOLOGÍA

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Pre[illegible] Un[illegible] I[illegible] Incluido	Precio Total Ca[illegible]dad Máxima [illegible]cluido
16	41116105-368	Reactivo de TSH (Hormona estimulante de Tiroides)	Determinaciones	unidad	Diasorin	Italia	50	100	20.000	2[illegible]

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. Secretaria del Consejo.

Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido
17	41116105-006	Re[illegible] (Tetra Yodo [illegible])	Determinaciones	unidad	Diasorin	Italia	50	100	20.000	2.000.000
18	41116113-004	Reactiv[illegible] Toxop[illegible]nosis IgG-Equipos [illegible]	Determinaciones	unidad	Diasorin	Italia	250	500	38.000	19.000.000
19	41115819-003	Reactivo para Toxoplas[illegible] IgM-Equipos Automatiz[illegible]	D[illegible]minaciones	unidad	Diasorin	Italia	250	500	38.000	19.000.000
20	41115819-001	Reactivo para Rubeola IgG-Equipos Automatizados	D[illegible]	unidad	Diasorin	Italia	250	500	38.000	19.000.000
21	41115819-002	Reactivo para Rubeola IgM-Equipos Automatizados	Determinaciones	[illegible]	Diasorin	Italia	250	500	38.000	19.000.000
22	4116126-016	Reactivo para Citomegalovirus IgG-Equipos Automatizados	Determinaciones	unid[illegible]	[illegible]asorin	Italia	250	500	38.000	19.000.000
23	4116126-017	Reactivo para Citomegalovirus IgM-Equipos Automatizados	Determinaciones	unidad	Di[illegible]	Italia	250	500	38.000	19.000.000
									G.	289.310.000

Monto Total Clínica Periférica Yrendague: G. 289.310.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y nueve mil[illegible]tos diez mil), IVA Incluido.

LOTE 3. LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DE LA UNIDAD SA[illegible]A D[illegible]AN ANTONIO										
HEMOGRAMA										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	[illegible]d [illegible]ma	Precio Unitario IVA [illegible]luido	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido
1	41116002-089	KIT DETERMINACIÓN PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO HEMOGRAMA	Determinaciones	unidad	Mindray	China	20.000	40.000	[illegible]	99.600.000
										[illegible]00.000

Monto Total Unidad Sanitaria de San Antonio: G. 99.600.000.- (Guaraníes noventa y nueve millones seiscientos mil), IVA Incluido.

Lic. Teresa Cristaldo de [illegible]torio
Dirección Gest[illegible] Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

SECRETARIA GENERAL

LOTE 4. LABORATORIO DE ANÁLISIS DE PUESTO SANITARIO DE YPACARAI										
HEMOGRAMA										
Ítem	Código de Catálogo	D[illegible]ción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido
1	41116002-089	KIT DETE[illegible] PARA HEM[illegible]AMA AUTOMATI[illegible] HEMOGRAMA	Determinaciones	unidad	Mindray	China	6.000	12.000	2.900	34.800.000
									G.	34.800.000
									TOTAL GENERAL	423.710.000

Monto Total Puesto Sanitario de Ypacarai: G. 34.800.000.- [illegible] treinta y cuatro millones ochocientos mil), IVA Incluido.
Monto Total Biotec del Paraguay S.R.L.: G. 423.710.000.- (G[illegible]s cu[illegible]ocientos veintitres millones setecientos diez mil), IVA Incluido

EL ÁLAMO S.A.

LOTE 2. LABORATORIO DE ANÁLIS[illegible]COS DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA POI										
H[illegible]OG[illegible]MA										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	[illegible]ar	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido
1	41116002-089	KIT DETERMINACION PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO HEMOGRAMA	Determinaciones	unidad	DIATRON	[illegible]	5.000	10.000	3.250	32.500.000
COAGULOGRAMA										
2	41116105-005	Tiempo Parcial de Tromboplastina	Determinaciones	unidad	SPINREACT	ESPAÑA	[illegible]	2.000	3.580	7.160.000
3	41116113-001	FIBRINOGENO	Determinaciones	unidad	SPINREACT	ESPAÑA	1.[illegible]00	[illegible]	3.580	7.160.000
QUÍMICA SANGUINEA										
4	41116105-128	A.L.T (GPT)	Determinaciones	unidad	SPINREACT	ESPAÑA	3.000	6.[illegible]00	[illegible]652	15.912.000
5	41116113-127	A.S.T (GOT)	Determinaciones	unidad	SPINREACT	ESPAÑA	3.000	6.000	[illegible]	15.912.000
6	41116105-130	LDH	Determinaciones	unidad	SPINREACT	ESPAÑA	130	250	2.6[illegible]	[illegible]663.000
7	41116004-020	Proteínas en Orina	Determinaciones	unidad	SPINREACT	ESPAÑA	200	400	2.652	[illegible]

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. Secretaria del Consejo.

SECRETARIA GENERAL
Lic. Teresa Cristalo de Sartorio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido
8	411161009-002	[illegible] plicada	Determinaciones	unidad	SPINREACT	ESPAÑA	600	1.200	36.000	43.200.000
									G.	123.567.800
									TOTAL GENERAL	123.567.800

Monto Total Clínica Periférica Isla [illegible] 800.- (Guaraníes ciento veintitres millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos), IVA Incluido.

Monto Total EL ÁLAMO S.A.: G. 123.567.800 ([illegible]níes ciento veintitres millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado LCO N° 10/14: G. 54[illegible].800 ([illegible]raníes quinientos cuarenta y siete millones doscientos setenta y siete mil ochocientos), IVA Incluido.

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA [illegible]OIA
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZM[illegible] [illegible]NGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Teresa Cristaldo de Sartorio
Jefa Dpto. Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL